

PRECIOS
DE
SUSCRIPCION
Capital un mes \$0'50
Leta trimestre... \$2
En España y en el
Extranjero, año \$12

LAS NOTICIAS

DE PUERTO RICO

ANUNCIOS
Remitidos y Comunicaciones
precios convencionales
Dirección, Redacción
y Administración
---Luna, 23---

DIRECTOR
Enrique Alvarez Pérez

DIARIO POLITICO INTERPRETE DEL PARTIDO INCONDICIONALMENTE ESPAÑOL

ADMINISTRADOR
Pedro Mingot

GRAN HOTEL Y RESTAURANT
"INGLATERRA"
Cruz 2, esquina á Tetuán
SAN JUAN P. R.--Dirección telegráfica AGUDO

Es el mejor y más espléndido de la Isla, con edificio construido expresamente, y situado en el lugar más céntrico, pintoresco y ventilado de la Capital. Desde sus balcones se domina la bahía y gran parte del litoral, formando el el más bello panorama que puede imaginarse.

EL "HOTEL INGLATERRA"

tiene en frente el "Banco Español," y la Administración central de Comunicaciones y al lado de su escalera las oficinas del "Cable Transatlántico."

Queda abierto al público. La mesa es excelente, se come á la hora del día ó de la noche que deseen los huéspedes ó los parroquianos. El servicio del Restaurant y del Hotel en general es inmejorable.—Las habitaciones, frescas cómodas y decoradas y amuebladas suntuosamente. Las hay para una y dos personas y para familias.—Elegancia y "confort" como en los primeros Hoteles del mundo.—Hospedaje completo incluso las comidas, desde \$2 en adelante.—SE HABLAN TODOS LOS IDIOMAS:

A. AGUDO

LAS NOTICIAS
DE PUERTO RICO
OFICINAS LUNA, 23.

Sábado 15 de Diciembre de 1894.

SOLO UNA REFORMA LES SATISFACE

Reconoce toda la prensa adversaria que el último manifiesto del Comité Central de nuestro partido supone un paso de avance del incondicionalismo. Sea este dado por la evolución de los sucesos ó por miedo, como supone «La Democracia» al triunfo de una desidencia y al próximo implante en las Antillas de las reformas de Maura; haya ó no cantado la palinodia el incondicionalismo, como afirma el órgano del autonomismo, ó sea la explicación lógica, el desarrollo necesario de los principios contenidos en el credo y defendidos en todas ocasiones por la prensa de nuestro partido; es lo cierto que no hay razón alguna para que nuestros adversarios censuren hoy al partido y no abandonen sus torcidos caminos, tan perjudiciales á los intereses del mismo país, cuyos defensores pretenden ser. Si con «La Publicidad» reconocen nuestros adversarios que son francas las declaraciones de aceptar la especialidad administrativa ó sea la descentralización; si «El Noticiero» entonando el *hossanna*, reconoce que el manifiesto de nuestro partido admite los principios de los asimilistas, reformistas y hasta autonomistas; si es cierto, al decir de Abril, que el incondicionalismo ha cantado la palinodia ¿por qué razón ha de creerse que no deben ingresar en nuestra colectividad los elementos sanos del antiguo partido liberal reformista que no aprobaron, ni podrán aprobar jamás que su partido haya adoptado los principios y la esencia del autonomismo cubano, que no han querido ni quieren la intransigencia de «La Democracia?»

¿Hay algún principio, alguna doctrina en nuestro credo que pueda alejar á los que sinceramente quieren la soberanía de España en las Antillas? Bien sabemos que, no pudiendo oponer razonamientos á nuestras doctrinas, que no pudiendo hoy alegarlo de que el incondicionalismo es opuesto á las reformas, la prensa adversaria busca como único recurso

dudar de la sinceridad de un manifiesto que llama de ocasión y al que titula, con «La Publicidad» *nuevo disfraz*. Cree que el próximo triunfo de las reformas de Maura colocan a nuestro partido en crítica situación si hoy no las aceptara. Como si las reformas de Maura tuvieran probabilidad de triunfar en lo que más próximo á la autonomía contienen. Los recursos de nuestros adversarios son ya gastados y confirman la doctrina que ya en otro tiempo predicaba un colega liberal y que nadie ha desmentido: de que el partido liberal jamás llegará a una conjunción con el incondicional, aunque este proclamara la autonomía. Cualquiera que sean las reformas que el partido incondicional acepte, aun cuando sean las del mismo Maura, siempre la prensa adversaria las llamará mezquinas ó creará que solo son cuestión de palabras; siempre las combatirán. Solo una reforma puede satisfacerle: la autonomía en toda su amplitud, siempre y cuando no fueran llamados á implantarla los elementos que hoy constituyen el incondicionalismo.

LA ENFERMEDAD DE LA CAÑA

CONSIDERACIONES

I

El competente ingeniero agrónomo don Fernando Lopez Tuero ha visto coronados con el más brillante éxito sus esfuerzos y estudios para descubrir la causa de tan ruinosa enfermedad, comprobando en todas las experiencias llevadas á cabo, que el *gusano blanco* ó de *palo negro*, larva del insecto conocido en esta isla bajo el nombre de *ca-culo*, es el enemigo que con sus rudos ataques destruye las plantaciones de caña provocando considerables pérdidas á los agricultores que dedican sus capitales y trabajos á esta clase de cultivos.

La firmeza con que el señor Lopez Tuero expuso el resultado de sus trabajos y la convicción con que ha señalado al *gusano blanco* como causa de la misteriosa enfermedad, es para nosotros garantía suficiente, á convencernos de que la primera parte de tan estudiado problema se halla resuelto; pero como,

aparte de honrosas excepciones, el agricultor mira con indiferencia y recelo toda novedad que al campo se refiera, creemos oportuno hacer constar en este ligerísimo trabajo que no han sido uno ni dos los agricultores á quienes hemos hablado de este importante asunto, sino que á muchos preguntamos su opinión y todos nos dijeron que en efecto el *gusano blanco* aparece al pié de las cepas de cañas en fermas, no faltando quien nos asegurara que no solo ataca á la referida gramínea sino que destruye todo género de plantaciones, incluso la de pastos.

Al empezar este último párrafo hemos dicho que para nosotros está resuelta la primera parte de lo que muy bien podríamos llamar *problema de la enfermedad de la caña*.

Esto lo hemos dicho, porque creemos llegado el momento de que los agricultores hagan un esfuerzo tendente á conseguir la resolución de la segunda parte del citado problema.

La primera y principal dejó de ser un misterio, puesto que ya conocen los agricultores en general, y los cultivadores de caña muy especialmente, cual es la causa, ó mejor dicho, el enemigo que con carácter de plaga les produce tantos daños en sus plantaciones.

Buscar el medio económico para evitar los daños, ó al menos para atenuarlos, debe ser el Norte que guie á los agricultores; y puesto, que han tenido la fortuna de que se les descubra la causa, busquen el procedimiento de combatirlo y habrán logrado resolver total, ó parcialmente, la segunda parte del problema.

Aun cuando aparezca largo este trabajo no haremos punto final sin entrar en consideraciones que á nuestro juicio, son dignas de tenerse en cuenta; algunas de las cuales han sido ya apuntadas, por personas competentes, en la materia de que tratamos.

A. de la H.

FERNANDO DE LESSEPS

Un telegrama recibido por la vía Habana, y que ayer publicamos, nos participa que el día 7 del corriente falleció en Roma el ilustre y célebre ingeniero francés Fernando de Lesseps á quien con razón llamaban sus patriotas el «Gran Francés» y cuya popularidad ha sido inmensa por los grandes servicios que prestó á la humanidad, á la civilización y al comercio universal.

Ha fallecido á los ochenta y nueve años cumplidos, pues nació en Versalles el 19 de Noviembre de 1805. De constitución excepcionalmente vigorosa, Mr. Lesseps, acaso hubiera vivido más tiempo, si los desgastes que tuvo su laboriosa existencia, y sobre todo las amarguras de los últimos años, no hubieran agotado sus fuerzas.

La República francesa llorará la pérdida de uno de sus hijos más predilectos y que más han contribuido á reverdecer los laureles del génio francés.

Y España que tenía en el sabio ingeniero un ardiente admirador, y que recuerda los buenos servicios que prestó siendo cónsul en Barcelona el año de 1842, cuando el bombardeo, pues no solo protegió á sus compatriotas, sino que acogió en los buques franceses á los españoles comprometidos; se asociará sinceramente al due-

lo de la nación amiga, y, como ella, perpetuamente conservará vivo en la memoria el recuerdo del iniciador y director de las dos obras acaso más gigantescas que se han acometido en nuestro siglo: el canal de Suez y el canal de Panamá.

Gloria que subsistirá siempre cubierta por el escudo de sus triunfos, á despecho de la desventura que cayó sobre esta gran figura de la Francia contemporánea.

D. E. P.

DISCUSION PARLAMENTARIA SOBRE EL CANJE.

(Continuación.)

El Sr. Martin Sanchez: Señores Diputados, habia pedido la palabra en tardes anteriores para dirigir una pregunta y una excitación al Sr. Ministro de Ultramar. Creí que esta tarde se encontraría el señor Ministro de Ultramar en el banco azul. Mas puesto que ocupaciones de su cargo le habrán impedido venir esta tarde á primera hora al Congreso, suplico al señor Presidente del Consejo de Ministros que se haga cargo de la pregunta y de la excitación para ver si puede dar alguna contestación razonable que lleve la tranquilidad á la isla de Puerto-Rico, en nombre de la cual voy á hablar.

Al pedir aquí el Sr. Sanchez la otra tarde que adoptara el Gobierno una medida que tendiera á evitar en cierta manera los quebrantos que los empleados públicos de las islas Filipinas y sus familias sufren por la depreciación de la moneda, hubo de levantarme yo pidiendo que las medidas que se tomaran con los empleados públicos y familias de las islas Filipinas se hicieran extensivas á los empleados de Puerto-Rico, porque allí existe otro problema mas grave todavía, y es que la clase proletaria cobra sus jornales y salarios en una moneda despreciada en los mercados; y como las primeras materias para subvenir á las necesidades de esas familias elevan sus precios en una relación igual á la depreciación que tiene la moneda, de aquí que se hace necesario tomar una determinación en aquella isla respecto al canje monetario.

El Sr. Ministro de Ultramar se mantuvo en una reserva que yo acepté. Dijo que el silencio algunas veces se decía que era plata; pero que en este caso el silencio era oro, y yo entiendo que el silencio es plata ó es oro cuando se está trabajando sobre la cuestión á que se refería la pregunta. Pero cuando se levantó aquella misma tarde el Sr. Ministro de Ultramar á contestar á una pregunta de mi querido amigo el Sr. Lastres, entonces vino á decirnos el Sr. Ministro de Ultramar que no tenia opinión sobre el asunto, que no sabia lo que habria que resolver en esa cuestión tan grave; que el anterior Ministro de Ultramar habia necesitado ocho ó nueve meses para estudiar esta cuestión y formar opinión y pareciame que él queria tomarse otros tantos meses.

En primer lugar, yo tengo que protestar de este sistema que sigue el Gobierno del partido liberal, y es que, cuando un Diputado se levanta desde estos bancos á preguntar sobre un asunto, los Ministros contestan constantemente que no tienen opinión, que es necesario estudiar el asunto.

Mas yo comprendo que, cuando esas cuestiones se suscitan en el momento dado, y no están sobre el tapete, los Ministros necesitan estudiar el asunto para formar opinión, pero un problema como el monetario de Puerto-Rico, cual llevamos aquí hablando ocho años, del que el Gobierno tenia un proyecto y nombró una ponencia compuesta de los señores Ministros de Ultramar y Hacienda; que se ha discutido en el Consejo de Ministros sobre problema de esta naturaleza, es necesario que tenga opinión el ministro que ha de resolverlo. Y como este problema estaba ya sobre el tapete cuando ha llegado el señor Ministro de Ultramar á este ministerio, debió el Señor Presidente del Consejo de Ministro preguntarme antes de encargarme de ese departamento que opinión tenia sobre el asunto; y si era verdad que no tenia opinión alguna, haberme cargado á otro individuo del partido fusionista.

[Continuará.]

SOCIEDAD

UNION DE EMPLEADOS DE ESPAÑA

(Continuación.)

VI

MEDIOS DE ENSEÑANZA Y ILUSTRACION.—Al unirse y asociarse no deben dominar otros propósitos que los de demostrar que el Cuerpo de empleados posee los conocimientos precisos y necesarios para el buen desempeño de su oficio cometido. Es necesario designar una Comisión encargada de organizar diferentes secciones, sean los ramos de la Administración, de se estudien las cuestiones diversas que en ella se encierran, y preparen temas de discusión científica del derecho y del procedimiento y se resuelvan las dudas en consulta sobre puntos que puedan ocurrirse á todos los asociados; y quien sabe si llegará el día que formaremos un verdadero Ateneo ó una Academia administrativa y una buena biblioteca, á cuyo especial sostenimiento contribuyeren particularmente los empleados de las oficinas centrales, si por prosperara la idea.

VII

MEDIOS DE VIDA SOBRE LA BASE DE LA MUTUA COOPERACION.—Esta Comisión tendrá á su cargo cometidos siguientes: facilitar á los socios y sus familias la asistencia médico-farmacéutica y los gastos entiero; establecer pensiones para los asociados que queden cesantes pagas de tocas á sus viudas, conjeción á lo prescrito en el Reglamento especial que se forme por la Comisión respectiva de Montepío y Caja de Ahorros; procurar que los socios puedan surtir de comestibles, ropa, calzado lo más económicamente posible, así como crear economatos tan pronto los permitan los fondos de la sociedad, abriendo crédito á los asociados en los establecimientos contratados. El límite y condiciones de dicho crédito detallarán en el Reglamento de Montepío y Cajas de Ahorros. También se ha de llegar á conceder, con sujeción al repetido Reglamento, y por un módico interés, préstamos ó anticipos en pequeñas cantidades, viudedades y orfandades, pero en dos estos asuntos requieren maduro estudio.

[Continuará.]

CANJE

Según nos informan, la Comisión mixta de la Cámara de Comercio y de la Asociación de Agricultores aceptó ayer el proyecto de canje del Sr. D. Ermelindo Salazar. Consiste este proyecto en fijar al peso mejicano un valor de setenta y cinco centavos ó indemnizando al tenedor con veinte centavos en papel amortizable, de circulación obligatoria, por la Intendencia General de Hacienda en un cierto número de años, declarándose libre la introducción.

En el próximo número nos ocuparemos de los inconvenientes de este proyecto.

NOTICIAS

DE LA CAPITAL

NUESTRO FOLLETIN

Con objeto de publicar en primero de año nuevo la interesante novela de Lamartine

LA HIJA del MAESTRO de ESCUELA

haremos en nuestro folletín, lo que resta del mes, una serie de artículos literarios que con seguridad han de ser del agrado de nuestros lectores.

Según nuestro estimable colega «La Balanza» el día 5 se embarcó para Puerto-Rico el acaudalado comerciante don Gorgonio Bolívar.

La Benefica.— Para conocimiento de los señores socios á quienes correspondía, se hace público que la Directiva de esta sociedad ha acordado se cumplan las prescripciones de los artículos 94 y 100 del Reglamento, señalando para que tenga lugar la Junta general de elecciones el día 20 del actual, de siete á nueve de la noche, en la casa habitación de don Manuel Cuadrado calle del Sol número 47; y la general de que trata dicho artículo 94, el 23 de los corrientes á las doce en punto del día y en el mismo local de la anterior.—Para acreditar la calidad de socio que se halla en pleno goce de sus derechos sobre los particulares citados, es necesaria la presentación del último recibo en que conste haber satisfecho su cuota como tal socio.

Puerto-Rico Diciembre 12 de 1894.—El Secretario, Nicanor Zeno. V.º B.º—El Presidente, Perez Allú. 3-4

Por los últimos vapores llegados á este puerto ha recibido el señor Ortiz dueño del acreditado establecimiento LA NINFA un variado surtido de pañuelos, medias, corbatas, botanadoras y otros artículos mil para caballeros libres de «monopolios.» Haced, pues, una visita á dicho establecimiento y quedareis convencidos. Vista hace fé.

En el día de ayer fueron detenidos por la Policía en esta Capital los individuos Juan Guaz y Marcela Rodríguez por pelea y escándalo; Gregorio Rivera y Leonardo Prieto, por escándalo, ocupándole un cuchillo al primero; Belen Perez y José Jacinto Avila por escándalo; Vicenta de Jesus y Marcela, Rodríguez por escándalo; Eugenio Benitez Castro conducido a la Cárcel por orden del señor Juez de Instrucción de Catedral.

Recomendamos a los señores Profesores de instrucción primaria, el periódico madrileño «El Magisterio Español» que tan denodadamente defiende los intereses del profesorado.

EL CAPRICHO Este Establecimiento se propone llegar á ser el primero en artículos para caballeros y objetos de viaje. Acaba de recibir los últimos y más elegantes modelos de corbatas de París, Londres, Berlín y Madrid. Gran surtido de cuellos, paños, gorras para hombres y niños, paraguas, abanicos de luto y de color japonés y de crepón. Esta casa se dedica á artículos finos de calidad garantiza. A prmero de mes se recibe un bonito surtido de otros artículos de París, Berlín, Hamburgo y Viena. Han Justo 31 cerca de la Mallorquina.

Han ingresado á extinguir condena en el Presidio Provincial de esta ciudad los individuos Anselmo Rivera Santiago, Francisco Solano Blanco, Oecilio Perez Martinez, Juan Luis Garcia Ramos, Juan Fermín Gonzalez, José Felipe Serrano Crespo, Adolfo Sosa

Diaz, José Ramón Fontanes, Felipe Gomez y Aniceto Muñiz Santiago.

¿Porque usa V. borax en las pecheras, cuellos y puños de las camisas en su tren de lavado?

No sabe usted que ese borato de sosa tiene la propiedad de pasar y pesmorrar el tegido de los géneros con el continuo uso? ¿No sabe usted que los bordes de los cuellos pecheras y puños se desllescan porque se pasan con la soda contenida en el borax? No sale usted que los ojaes se ragan?—Bien lo sabe usted—Pero no había otra cosa.

¿Pues ya tiene V. la Pirasagial!

En la *Institución libre de Enseñanza popular* el lunes á las 7 y media de la noche las clases de los varones y el Martes á la misma hora las de señoritas.

ROGELIO PORTIELA: Cristo 23. Hace camisas, Cuellos y puños á la medida.

Sabemos que el Sr. Alcalde se ha puesto de acuerdo con la mayor parte de los panaderos para que por una semana, que empezará el lunes próximo y como ensayo, se expida el pan en bollos de 500, 250 y 125 gramos ó sea algo mas de la libra y sus divisores, al precio de 10 centavos 500 gramos; como esto ha de servir de prueba para normalizar la venta de artículo de tanta necesidad esperamos que los vecinos nos hagan sus observaciones que con gusto transmitiremos a la Autoridad Local á fin de conseguir el resultado práctico que se persigue en bien del publico, y al propio tiempo de los intereses de los panaderos.

PEDRO O. TIMOTHÉE, profesor, ofrece sus servicios en su nueva residencia, Sol, 66, 4º.

DE LA PENINSULA

Con el título de «El Correo de Ultramar» se dice que se publicará en Madrid un periódico fundado por portorriqueños para defender los intereses morales y materiales de aquella isla y comunicar allí cuantos sucesos de interés ocurran en la Península.

Será director de este periódico el ilustrado escritor D. Antonio Cortón, hijo de Puerto Rico, y uno de los publicistas que, por su talento y por su pluma, más honran á la juventud de aquella tan querida parte de tierra española.

La prensa de la Coruña da cuenta de un triste espectáculo presenciado a bordo del vapor «Alfonso XIII,» que ha merecido las censuras de toda la población.

Se trata de dos hombres que de oculto penetraron en dicho barco, pretendiendo viajar gratuitamente, y que fueron sorprendidos, imponiéndoseles el castigo de la barra por espacio de cinco horas.

Como esto sucedió en los momentos en que se embarcaban los viajeros á quienes iban sus deudos y amigos á despedir, y los dos infelices castigados sufrían la pena en el punto mas visible, causó desagradable impresión a cuantos lo vieron, que duramente censuraron la conducta seguida con aquellos infelices.

De una estadística que publica un periódico de Sevilla, se desprende que se han verificado en España, Francia y Portugal, 690 corridas desde el día 4 de Marzo al 4 de Noviembre.

Se han lidiado entre toros y novillos 3.462, que mataron nnos 5.000 caballos.

Los toros vendidos, incluyendo los novillos, han costado, en números redondos, 3.500,000 pesetas.

Se ha verificado en Valencia la corrida anunciada para dar la alternativa al matador francés M. Robert.

El debutante obtuvo buen éxito, siendo calurosamente aplaudido por la colonia francesa que acudió al popular espectáculo.

A pesar de lo que se había dicho, el célebre espada «Guerrita» continuará toreando el año próximo.

El 24 do Octubre firmó la contrata para matar en Sevilla durante la Pascua de Resurrección y las corridas de feria.

«Guerrita» ha ganado en la presente temporada la friolera de 76.000 duros y ha estoqueado 221 toros, que, con los cuatro que por lo menos le faltan aun matar en la Plaza de Madrid, suman 225. Desde que tomó la alternativa de matador ha despachado 1248 reses, que sumadas á las de este año, se elevan a la respetable cifra de 1473.

¡Matar es! que diría Don Luis Mejía.

Suponiendo que los toros valgan unos con otros, a 5,000 reales, importa el valor de los bichos que han muerto 7.365,000 reales, cantidad que se aproxima al capital que reúne este año el ya tan aplaudido diestro.

Es decir, que con la fortuna que posee ahora «Guerrita» podría comprar, caso que existiera tan numerosa ganadería, todos los toros que ha matado.

A pesar de haberle propuesto este año tres contratas mas para Lisboa, Valencia y León, Guerrita no ha querido aceptarlas, porque, según ha dicho, está cansado de viajar tanto, y, aunque resulte increíble, harto de ganar tanto dinero.

Con seguridad, es el único español a quien le sucede esto.

Parece que el diestro sevillano Enrique Vargas [Minuto] trata de disputar a la Guerra la snpremacía de primer torero de España, a cuyo efecto lo ha desafiado para jugarse con él 40.000 duros en diez corridas, que estarán presididas por un jurado inteligente. Así al menos lo dice un colega de Bilbao.

¿Será aceptado el reto? Vencerá el «Minuto» al «Guerra»? Estas preguntas se hacen en la Habana los aficionados al toreo.

COMUNICADO

UN SERVIDOR DE LA JUSTICIA Y DEFENSOR DEL PUEBLO

El señor D. U. Pabón es un prodigio.

Es nada menos que un servidor de la justicia y defensor del pueblo.

Pero todo le asusta, todo le sufura y de cualquier circunstancia saca argumentos para defender a pueblo.

Pero este nuevo redentor no quiere tener su calvario.

Cristo, el que libertó al mundo, el que fué un verdadero servidor de la justicia, el infatigable defensor del pueblo, al verse azotado y crucificado, no armó tanta chamusquina.

A pesar de todo, si algún dia nos favorece la suerte y nos sentamos en una de las curules que en ese Ayuntamiento ocupan los colonos y comparsas, trabajaremos en una labor constante para que se erija al señor Pabón un monumento, porque, según pregona, es un verdadero benefactor de la Provincia, constante defensor de los derechos del pueblo.

Mucho nos alegramos saberlo, pues desde las memorables hojas sueltas que publicó contra una persona que fué su protector (¡ingrato!) lo habíamos conceptuado como un travieso Salaz.

Lo decimos sin ambages; nada hemos leído, autorizado con la firma de don U. Pabón, que contenga el más remoto viso de servir á la justicia y defender al pueblo.

Todo lo que hemos leído no ha sido otra cosa que una continua tempestad de injurias y de faltas de consideración a todas aquellas personas que se le ha antojado llevar á su picota.

Por eso creemos que esas alabanzas tan injustificadas no son otra cosa que un alarde vano y como toque de efecto.

Es una habilidad del travieso Pabón.

Asirse de una causa simpática y noble para adquirir prosélitos; pero cuidado no le resulte lo que a los hipócritas y soberbios fariseos cuando engañaban al pueblo, con apariencia de defenderlo.

Para abordar las grandes empresas se necesita mucha paciencia y mucho acierto.

Sinó, todo se pierde.

El frágil barco, guiado por mano insegura, no puede menos que zozobrar.

¡Servir a la justicia y defender al pueblo!

¡Sarcasmo horrible! No sabemos nosotros que, para llevar a efecto tan sublime idea, era preciso arrastrar por el fango la inmaculada honra de señores que, por sus brillantes méritos, gozan de consideración y de respeto.

Pero los tiempos cambian, y quizá llegue el dia en que no sea necesario llamarse persona de valer, de prestigio, de representación para librar certificados de honradez, pudiendo hacerlo hasta los que buscan la blusa del confinado ó hubiesen sufrido la mordaz censura de un pueblo como premio de una mala acción.

¡Viva la osadía! En el número 281 del diario político «El Imparcial,» que se edita en la ciudad del Oeste, figura un artículo, coronado con el epigrafe «Un Informe,» autorizado por el incansable defensor del pueblo D. U. Pabón.

Nada hemos encontrado en el referido artículo que constituya un

servicio a la justicia, ni una defensa al pueblo.

Aquello no es otra cosa que un enredo de calumnias y de injurias contra el honrado caballero Don Salvador Gelpi y Tío, robustecidas maliciosamente con el concurso de información suscripta por varios señores de esta localidad.

¿Quién no conoce al señor Don Salvador Gelpi y Tío?

¿Quién puede poner en duda la nobleza de sus sentimientos y su intachable conducta?

Desde que arribó a estas playas tan digno caballero, oriundo del principado de Cataluña, lo hemos visto colocado en el brillante pedestal de su valer.

Hombre de prestigio, goza de las mayores simpatías y consideraciones, siendo apreciado por toda la veinidad; causas poderosas que cohiben ¡que los desahogos de un enemigo personal puedan manchar aquella limpia reputación!

Por eso no nos detenemos en hacer una defensa que consideramos innecesarias.

El Sr. Gelpi está por encima de todas las calumnias inventadas por el despecho; y no le mortifican saudeces de género tan gastado.

No lo arredra el fantasma pavoroso de la injuria y del insulto.

Bien se sabe que los dignísimos señores que firmaron la información publicada por Pabón, no lo hicieron con el fin de que sirviera de arma para herir la dignidad del Sr. Gelpi.

Pero lo escrito, escrito está.

Y la ofensa no desaparece.

Mas cada uno tiene el libérrimo derecho de pensar como le plazca.

Y si no que lo digan los leales escribientes de la Alcaldía, que, en abierta oposición contra el informe del alcalde, lo desmintieron en la prensa.

Que lo diga también otro funcionario de alta importancia que, habiendo recibido el informe rendido por la autoridad local, parece que se exhibió en la prensa afirmando lo contrario.

¡Nada! ¡Estas deben ser cosas del Perú!

Pero, *subjudice* este asunto, evitamos comentarios.

¡Defended al pueblo!!

¿Ganas nos dan también de defenderlo.

Y ya lo haremos; pero sin acudir al insulto ni a la calumnia, pues no somos de esa escuela.

Haremos nuestro debut con una zarzuelita en tres actos del género *bufo* titulada: «Aspirando á ser Alcalde.»

Conde de Venadito.

Gran Hotel de FRANCIA

FORTALEZA 15 Puerto-Rico.

Espaciosa habitaciones y esmerado

SERVICIO

Se sirven almuerzos á la carta de diez de la mañana á la una de la tarde.

SECCION AMENA

LA SERPIENTE EN EL PECHO.

(Continuación.)

No le oí quejarse mas que una sola vez. Habíamos ido todos los compañeros a pasar una tarde en el campo. Mientras que se nos preparaba la comida, X... y yo nos sentamos en un banco de piedra, a la sombra de un grupo de grandes árboles. Tocaba ya el sol con las cumbres del Guadarrama. Los ojos sonaba la alegre música de un pisar de manubrio.

Durante largo rato, ni uno ni otro despegamos los labios. Después mi amigo, como si pensase en voz alta, exclamó:

—¿Qué cosa tan buena debe ser la muerte! ¿Qué bien debe dormirse en medio de una paz como ésta, allá abajo, en la mullida tierra del Cementerio!

—Déjese usted—le contesté—de ideas fúnebres.....

—Si viero usted—me interrumpió—qué desesperada es mi vida!.....

Calló; y procuré torcer el curso de sus pensamientos: es una mala acción

explotar, en provecho de nuestra curiosidad, los dolores ajenos.

Pasó tiempo. Un día vimos, con sorpresa, que X.... no había acudido a la oficina. Era la primera vez que aquello ocurría en el espacio de no sé cuántos años.

—Estará malo—dijimos. Y, en efecto, no nos habíamos equivocado. Al día siguiente, él mismo nos habló de su mal.

—Sentí—nos decía—como si con un aro de hierro me apretasen el pecho. Fué un ahogo terrible. Por fortuna el médico me ha asegurado que el ataque no se repetirá. Creo que moriría si me volviese a dar.—Y comenzó a trabajar con el mismo ardor infatigable de siempre.

Aquello era el principio del fin: la terrible angina de pecho, que poco a poco va apretando el corazón hasta estrangularlo. Era la enfermedad de que debía morir nuestro amigo. Su pobre corazón, atormentado por todos los dolores, oprimido por toda especie de penas, se rompió. Los médicos explican con su acostumbrado tecnicismo, el terrible mal, su parte mecánica; pero las causas no están en los músculos ni en los nervios: están en el dolor moral, en ese tormento de la

gota, que acaba por deshacer los más fuertes organismos.

En vísperas de morir, todavía nos hizo una visita.

—Ya me encuentro bien—nos dijo.—Pronto reanudaré mis trabajos. Tengo tanto que hacer!.....

Fueron las últimas palabras que le oímos. Al día siguiente, al entrar en la oficina, supimos que el pobre X.... acababa de morir.

En medio de la pena que me causó aquella muerte, tanto tiempo presentida, sentí no sé qué especie de consuelo. Al fin había llegado para aquel inolvidable compañero la hora del descanso, y recordé la hermosa tarde de otoño que habíamos pasado juntos, y las palabras que le oía pronunciar, sentados los dos a la sombra de un grupo de grandes árboles, mientras que el sol poniente tocaba ya con las crestas del Guadarrama:

—¿Qué bien debe dormirse en medio de una paz como esta, allá abajo, en la mullida tierra del camposanto.

Francisco F. Villegas.

DIOS.

¡Dios de los mundos! ¡Cómo no cantaré si llena está mi alma con tu nombre! ¡Dios de la eternidad! ¡Cómo nombrarte, como cantar tu gloria podrá el hombre! ¡Oh, sumo Dios! El alma que me diste, ni cantar ni callar tu nombre osa... ¡Sólo sabe ofrecerte el llanto triste que de este pobre corazón rebosa! Llanto de amor, que en su amargura encierra, a la vez la desdicha y el consuelo, ¡Inmenso amor, sin término en la tierra, que, ansioso de su bien, aspira al cielo!

Pedro Antonio de Alarcón.

MASCAR HILO

Niña, pues te gusta el juego Y te empeñas en jugar, Un juego voy a enseñarte, Que acaso tú no sabrás,

Yo lo aprendí cuando joven Con muchachas de tu edad, Y sólo de recordarlo Mi corazón brinca ya.

Toma un hilo, blanco ó negro. Que para el caso es igual, Y parte un trozo que tenga Dos ó tres varas no más.

Coje una punta en tres dientes Y con mucho suavidad Yo cojeré la otra punta Poniéndonos faz á faz.

Mascando los dos á un tiempo La distancia acortará; Mis labios hacia tus labios Aproximándose irán... Y cuando el juego se acabe, Volveremos á empezar.

M. del Palacio.

CHARADA

Prima con tercera es ALA; la segunda es una DE; mas el todo no es ADELA. A ver si lo acierta usted.

Solución á la charada de ayer:

CARTILAGO

RON EXCELENTE MARCA LLAVE.
ROSES Y Ca., ARECIBO.
Agentes en esta Capital:
Sres. CERECEDO.
TRANVIA DE DON PABLO UBARRI DE LA CAPITAL á RIO-PIEDRAS
SERVICIO QUE EMPEZO A REGIR EL 8 DE ABRIL 1894
ITINERARIO

SERVICIO DE LOS DIAS LABORABLES.

SALIDAS DE LA CAPITAL			SALIDAS DE RIO-PIEDRAS		
H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
7	30	Martín-Peña	6	30	Martín-Peña
9	..	San Antonio	7	45	San Antonio
9	15	San Antonio	8	35	San Antonio
1	..	San Antonio	10	..	San Antonio
2	15	San Antonio	12	..	San Antonio
2	..	Martín-Peña	1	15	Martín-Peña
3	..	Martín-Peña	3	15	Martín-Peña
4	15	San Antonio	4	..	San Antonio
5	..	Martín-Peña	5	15	Martín-Peña
6	15	Martín-Peña	6	30	Martín-Peña
7	45	Martín-Peña	9	..	Martín-Peña
10	10	Martín-Peña			

SERVICIO DE LOS DIAS FESTIVOS.

H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
7	30	Martín-Peña	6	30	Martín-Peña
9	..	San Antonio	7	45	San Antonio
10	15	San Antonio	8	45	San Antonio
11	..	Martín-Peña	10	..	Martín-Peña
12	30	San Antonio	11	15	San Antonio
2	..	San Antonio	12	15	San Antonio
3	..	Martín-Peña	1	45	Martín-Peña
4	15	San Antonio	3	15	San Antonio
5	..	Martín-Peña			Martín-Peña
6	15	Martín-Peña	5	15	Martín-Peña
7	45	San Antonio	6	30	San Antonio
9	..	Martín-Peña	7	30	San Antonio
10	15	Martín-Peña	9	15	San Antonio

P. UBARRI.

LUZ BRILLANTE

ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS.
'BRE D'EXPLOSION Y COMBUSTION ESPONTANEA



SIN HUMO NI MAL OLORES

Este aceite producto de una fabricación especial, es igual sino superior, á los que se importan del extranjero bajo diversos nombres y marcas, tanto por sus cualidades luminicas como por la seguridad que ofrece á los consumidores. Nuestros precios son mucho más reducidos que los de las marcas extranjeras, que con este mayor precio se brindan á los consumidores ventaja de ninguna clase.

Petróleo refinado ó sea Gas, marca "LUZ SOLAR" \$ 2-75 la c de 10 galones
Luz Brillante, extra fina, EL ELEFANTE... \$ 3-18 la c de 10 galones
Benzina..... \$ 2-00 la c de 10 galones
Gasolina de 1ª..... \$ 14-5 la c de 10 galones
Aceite de lubricar..... \$ 4-00 la c de 10 galones

No se hace alteración alguna en las demás condiciones de venta

que actualmente rigen.

El impuesto de \$2-50 por cada 100 kilogramos, establecido por la última Ley de presupuesto, se cobra aparte en la forma que se recauda.

La experiencia adquirida en esta industria durante muchos años en los Estados-Unidos, Omba, Méjico, y otros países, nos permite ofrecer al público un artículo que no se puede mejorar en parte alguna bajo ningún concepto.

Nuestras marcas LUZ BRILLANTE, EL ELEFANTE y LUZ SOLAR, están registradas y se perseguirá con todo el rigor de la Ley, á los falsificadores.

Agentes generales para toda la isia, SOBRINOS DE AZQUILAGA.
San Juan Puerto-Rico—Calle de la Fortaleza num. 17.

Imp. La Cooperativa.

MILARIO SANTOS PEREZ—Buen Oficiencia 2. GRAN SURTIENDO de provisiones al detal.

PEDRO E. ZAMORANO

ALMACEN DE PROVISIONES

VENTAS AL POR MAYOR Y

Suministros al EJERCITO

Existencia de los mejores vinos de Castilla y Rio

SAN FRANCISCO 85—PUERTO RICO

Depósito: Puerta de España, frente

Muelle

Bolivar Arzuza y Ca.

Publicación mensual utilísima á todo el mundo

esta es "La Cooperativa" Periódico de la Librería

Temple y de el Rio de San Juan y en todas

las Librerías de Puerto-Rico al precio de DIEZ CENT

de venta

Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquíctico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina-alimento, la



EMULSION DE SCOTT

El aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y yodo. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que los débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y niñas. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.



SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

REGOZCUE Y CA.

TETUAN 27 y 29

Comisionistas é importadores de viveres de todas procedencias. Almacén para ventas al por MAYOR.

"La Astrea"

El cigarrillo de esta marca está reputado como de los mejores que se han producido en la Habana por la buena calidad del tabaco que se emplea. Lo prueba el crepitaro que se oye al fumarlo. Agentes generales para toda la Isla

REGOZCUE Y CA.

"LA MADRILEÑA"

RAN SASTRERIA FIN DE SIGLO, CORTADOR DE LA CASA POMADERA DE PARIS

Unica casa en esta Isla que posee competir con las mejores de Europa. Especialidad en piezas de etiqueta. Gran surtido en casimires ingleses de colores preciosos. Telas negras, y azul marino de lana fina. Botones de corbatas, guantes de piel y guantes de goma, bretilla blancos, negros, y de colores, pañuelos finísimos pañuelos de hilo y algodón, maletas de piel de cerdo, sombreros de hombre y señora, é infinitad de artículos de fantasía camisería con surtido habanero.

FORTALEZA 15—PUERTO-RICO

F. FONT Y HERMANO

UNICOS IMPORTADORES DEL ACREDITADO VINO RIOJANO DE ALESON (RIOJA)

LOS BLANCOS DE CHICLANA

PUROS Y DE SABOR EXQUISITO

DEPOSITO DE PROVISIONES DE TODAS CLASES

IMPORTACION

OR TODOS LOS VAPORES

DEPOSITO DE LOS EXCELENTES CIGARRILLOS HOY DE MODA

MARCA "TIK"

FORTEZA, ALBUQUINA TANCA

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE PUERTO-RICO

ITINERARIO DE LOS TRENES.

Tren mixto descendente número 1.				Tren mixto ascendente número 2.			
Distancias	Estaciones	Horas de llegada	Horas de salida	Distancias	Estaciones	Horas de llegada	Horas de salida
0	San Juan		6. m	0	Camuy		3.38 t.
8 K	Martin Peña	6.19	6.24	2	Hatillo	2.42	3.44
20	Bayamon	6.49	6.48	15	recibo	3.09	3.6
30	Toa-baja	7.09	7.10	19	Cambalache	3.23	3.25
33	Dorado	7.17	7.24	30	Barceloneta	3.50	4.04
44	San Vicente			42	Manati	4.17	4.19
47	Vega-baja	7.50	7.52	54	Vega baja	4.42	4.44
53	Manati	8.15	8.17	50	San Vicente		
65	Barceloneta	8.30	8.35	07	Dorado	5.12	5.17
82	Cambalache	9.08	9.11	71	Toa-baja	5.24	5.25
86	Arecibo	9.18	9.25	81	Bayamon	5.46	5.46
98	Hatillo	9.50	9.52	92	Martin Peña	6.16	6.15
100	Camuy	9.56		100	San Juan	6.34	

Tren mixto descendente número 11.				Tren mixto ascendente número 12.			
Distancias	Estaciones	Horas de llegada	Horas de salida	Distancias	Estaciones	Horas de llegada	Horas de salida
0	San Juan		3 t.	11	Carolina		7.54 m
8	Martin Peña	3.20	2.23	14	Rio Piedras	8.25	8.27
12	Rio Piedras	3.33	3.35	100	Martin Peña	8.37	9.40
32	Carolina	4.05			San Juan	8.24	

TRENES FACULTATIVOS LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Tren mixto descendente número 3.				Tren mixto ascendente número 4.			
Distancias	Estaciones	Horas de llegada	Horas de salida	Distancias	Estaciones	Horas de llegada	Horas de salida
0	San Juan		2.25 t.		Arecibo		6
08	Martin Peña	2.45	2.53	4	Cambalache	6.09	6.11
20	Bayamon	3.10	3.26	21	Barceloneta	6.52	6.57
30	Toa-baja	3.51	3.53	28	Manati	7.13	7.20
33	Dorado	4.01	4.06	39	Vega baja	7.48	7.53
44	San Vicente	4.31	4.33	42	San Vicente	8.07	8.02
47	Vega Baja	4.40	4.43	53	Dorado	8.27	8.32
58	Manati	5.13	5.23	50	Toa-baja	8.46	8.42
65	Barceloneta	5.39	5.44	37	Bayamon	9.07	9.14
82	Cambalache	6.25	6.27	78	Martin Peña	9.47	9.47
96	Arecibo	6.30		86	San Juan	10.7	

CIGARRILLOS TABIOS
de GRIMAULT & Co. Parí, Francia.

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir la tos, el asma, el humo de los cigarrillos, el dolor de cabeza, el insomnio, el resaca, etc. para desaparecer por completo los más violentos accesos.

de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT & Co.

Depósito en París, 8, Rue Vivienne.

ELIXIR ANTIBERTICO POLIBROMURO
de BAUDRY, Farmacéutico de 1ª Clase.

Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaquoca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Hierro Natural GLOBULOS SANGUINEOS
EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA por CHAPOTEAU

Los trabajos del profesor BOUSSINGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en el sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados GLOBULOS SANGUINEOS, y estos globulos son los que M. CHAPOTEAU ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, m y eficaz contra la anemia, los colores pálidos, la falta de fuerzas, el abago y los estados de languidez debidos al empobrecimiento de la sangre. Por su forma inmediatamente asimilable, los globulos sanguineos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Depósito en París: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS

VINO DE PEPTONA Pepsica
de CHAPOTEAU, Farm. en París

La PEPTONA CHAPOTEAU es la Única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalescentes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

RABANO IODADO de GRIMAULT Y Co

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiscorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los loduros de cotasio y de hierro.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT & Co. Farmas. en PARÍS

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT, con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, la irregularidad de las menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT & Co., desarrolla con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este vino corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; es eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

El JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT & Co. que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningún medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT Y Co, de París

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Vino y Jarabe DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquícticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimientos muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que sufren al VITO ó ZARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal, enriquece la leche de las Nutricas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de entenuación y consunción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra e Investigaciones experimentales sobre el Lacto-Fosfato de cal, en PARÍS, 8, rue Vivienne.

Perfumería Victoria

EXTRACTOS CONCENTRADOS Para el Pafueto

de RIGAUD Y Co, de PARÍS

Procedentes de la Real Casa de España

Los Perfumes adoptados por la Aristocracia parisiense son:

- El KANANGA del Japon
- El MELATI de China
- El YLANG-YLANG de Manilla
- El CHAMPACCA de Labore

que actúan bajo la forma de Esencia, Agua, Jabón, Polvos, etc.

Extractos selectos de la Moda:

- ROUQUET de PARIS
- CÉFIRO de las PAMPAS
- HELÍOTROPO Blanco
- IXORA de AFRICA
- JAZMIN
- JOKEY-CLUB
- LILAS
- LIRIO
- MAGNOLIA
- NEW-MOWH-HAY
- OPONAX
- RESEDA

CREMA DENTIFRICA de RIGAUD forma un masticado antiseptico y á la dentadura la blanquea y la nitidez del marfil.

ESCIPIÓN RIGAUD, perfuma la boca, previene la caries.

Excítase en cada frasco la firma RIGAUD & Co.

Depósitos en las principales Perfumerías de ESPAÑA.

KANANGA del JAPON
de RIGAUD & Co

Perfumistas 8, Rue Vivienne, 8 PARIS

El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

De venta en todas las Perfumerías.

EXTRACTO DE KANANGA del JAPON
de RIGAUD & Co

PARIS

Su delicado aroma de persistencia sin igual, refresca el cuerpo y el espíritu. Al mismo tiempo que lo usa, los nervios se fortalecen y revelan la distinción y la elegancia.

Para satisfacer todas las necesidades, los colores siguientes que constituyen el Extracto de Kananga:

- HELÍOTROPO BLANCO
- ESSE. BOUQUET
- MENO COURTOIS
- JAZMIN
- JOKEY-CLUB

CERVEZA DANESA MARCA "TUBORG"

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PUERTO-RICO 1898.

No contiene ácido sulfúrico ni otras materias de ferosas a salud. Su clase es sin disputa alguna lo mejor que se importa en esta isla.

El público consumidor debe pedir en todas partes "TUBORG'S BEER" que es una bebida pura, suave y agradable al paladar.

"BRANDY"
JIMENEZ & LAMOTHE-MALAGA & MANZANARES

Este BRANDY no admite competencia, su clase es tan superior que reemplaza a las marcas extranjeras mas acreditadas. Se recomienda probarlo.

RECEPTORES.—GONZALEZ Y ALONSO.